



Noticias de interés

Noticias de interés



13 de noviembre de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Salud y Asuntos Sociales](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

EL COMISARIO DE COMERCIO DE LA UE VISITA MÉXICO Y PERÚ PARA FOMENTAR LOS VÍNCULOS COMERCIALES

En su viaje a Latinoamérica de la próxima semana, el Comisario de Comercio de la Unión Europea, Karel De Gucht, visitará México y después Perú, para impulsar la rápida ratificación del Acuerdo comercial firmado por la UE, Perú y Colombia en junio de 2012.

En su visita a México del 12 al 14 de noviembre, el Comisario De Gucht se reunirá con el Presidente electo de este país, Enrique Peña Nieto, que entrará en funciones el 1 de diciembre. La reunión tendrá lugar en el marco de la décima edición del Foro Empresarial de Querétaro, un evento comercial de organización privada en el que participan expertos, empresas y líderes políticos de México y de toda la región de América Latina. También tiene previsto reunirse con Bruno Ferrari, Secretario de Economía, Comercio e Industria. La UE y México adoptaron un acuerdo exhaustivo de libre comercio que entró en vigor en octubre de 2000 y sentó las bases

de unas florecientes relaciones comerciales bilaterales. Desde su entrada en vigor en el año 2000, el comercio bilateral total casi se ha duplicado, ya que ha crecido un 187 %, pasando de 21 700 millones EUR en el año 2000 a 40 100 millones EUR en 2011.

En su visita a Perú de los días 15 y 16 de noviembre, el Comisario se reunirá con el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis José Silva Martinot. La reunión tendrá lugar en el trascendental momento de la inminente entrada en vigor del acuerdo comercial celebrado entre la UE, Perú y Colombia, que se firmó en Bruselas el 26 de junio de 2012. Dicho Acuerdo prevé un nuevo marco comercial estable, previsible y vinculante, que abre nuevas oportunidades comerciales en todos los aspectos. Se espera que, cuando se aplique plenamente, el Acuerdo reduzca los aranceles en más de 500 millones EUR anuales. Por parte de la UE, el procedimiento que permite la aplicación provisional del Acuerdo podría estar finalizado en enero de 2013. El Parlamento Europeo tiene previsto someter el Acuerdo a votación en su sesión plenaria de diciembre.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

NUEVA AYUDA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA EN LIBERIA

El Comisario europeo de desarrollo, Andris Piebalgs, anunció el pasado día 8 de noviembre la adopción de un nuevo programa para reducir la mortalidad materna en Liberia. Este anuncio se hizo con motivo de una reunión entre el Comisario y la Presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, premio Nobel de la paz en 2011.

Con un presupuesto de 42 millones de euros, este programa permitirá contribuir a la reducción de la mortalidad materna en Liberia de 770 defunciones por cada 100 000 nacimientos que hay en la actualidad (una de las tasas más elevadas del mundo) a 375 por cada 100 000. Estos fondos se destinarán al establecimiento de centros de salud, la aportación de material médico, la formación del personal sanitario, así como a otras acciones destinadas a mejorar los servicios sanitarios en este país. Esta financiación se inscribe en el marco de la iniciativa de la Unión Europea para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A lo largo de la reunión con la Presidenta de Liberia, se debatió también sobre la acción de la UE en el ámbito del desarrollo y del diálogo político con Liberia, así como, de manera más general, sobre la cooperación regional en África occidental y de los progresos alcanzados en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el periodo 2008-2013, la ayuda prevista para Liberia asciende a 182 millones de euros. Esta ayuda se centra principalmente en la reconstrucción de infraestructuras y de los servicios sociales de base (educación, sanidad), el apoyo institucional para mejorar la gobernabilidad y la estabilidad, y el establecimiento de un programa de apoyo presupuestario con el objetivo de contribuir a la estabilización de la economía.

SALUD Y ASUNTOS SOCIALES

UN ESTUDIO DE TECHNOLOGAGE IDENTIFICA 20 BUENAS PRÁCTICAS TIC PARA ENVEJECER MEJOR

El proyecto TechnoAGE acaba de publicar el "[Estudio](#) sobre los modelos empresariales y financieros relacionados con las TIC para envejecer mejor", que identifica y analiza los modelos empresariales y financieros de 20 buenas prácticas europeas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que han demostrado su importancia para el envejecimiento activo de la población.

Este estudio, solicitado por la DG CONNECT de la Comisión Europea y realizado por Erns&Young y el Instituto Tecnológico danés, muestra cómo las TIC para Envejecer Mejor es un área que merece inversiones y que es capaz de generar un rendimiento en la inversión.

Basado en sus resultados, los analistas señalan que el sector público, los responsables políticos, el sector privado y los actores empresariales están demostrando que pueden trabajar conjuntamente de manera exitosa para superar las barreras identificadas en este mercado particular, como la "ausencia de estándares europeos y de modelos claros de financiación y reembolso". Al mismo tiempo, según este estudio, estos socios "están sacando el máximo partido a las lecciones aprendidas hasta la fecha, como considerar a medio y largo plazo las posibilidades del mercado y trabajar con nuevos modelos de empresas y asociaciones."

AGRICULTURA Y PESCA

LA UE PIDE PROTEGER EL ATÚN ROJO, LOS MARLINES Y LOS TIBURONES

La reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA) está teniendo lugar, del 12 al 19 de noviembre, en Agadir (Marruecos). En ella, la Comisión Europea, en representación de la UE, pretende que se adopten medidas de gestión y protección de varias poblaciones de peces, teniendo en cuenta los conocimientos científicos disponibles.

En la reunión de este año, la prioridad será el atún rojo, aprovechando la necesaria revisión del plan de recuperación plurianual dada la recuperación de la especie. Desde la UE se insiste en la necesidad de mantener las medidas de gestión de esta especie para garantizar su recuperación y el rendimiento máximo sostenible que permita seguir pescándola en el futuro. Asimismo, la Unión es de la opinión de que la CICAA refuerce los elementos de gestión y control del plan de recuperación.

También serán objetivo de estas negociaciones las medidas de protección de los tiburones, incluidos los marrajos, respaldadas por la UE, así como otras medidas globales para la conservación de la aguja azul y blanca y el sistema de gestión y control de la CICAA. En este sentido, la UE confía poder adoptar sus propuestas para la inspección en puerto y la trazabilidad de otras especies, lo que facilitaría un mejor cumplimiento de las normas acordadas en materia de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

BÚSQUEDA DE SOCIOS

La **Asociación de Autoridades Locales de la Región de Gotemburgo (Suecia)** busca socios interesados en participar en un proyecto de movilidad transnacional, en el marco del programa **Leonardo da Vinci**.

El proyecto prevé el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales del sector de los servicios de bienestar social (por ejemplo, asistencia a los mayores/servicios de asistencia en el hogar, servicios sociales, recursos humanos, empleo y departamentos de educación y atención a la infancia). La Región de Gotemburgo busca organizaciones que deseen ser la organización de acogida durante un período de colocación/empleo de 1 a 2 semanas.

Si consideran esta propuesta interesante, por favor, contacten con nosotros antes del **15 de diciembre de 2012**.

La organización de **Inglaterra "Profits is Good Ltd."** busca socios para presentar un proyecto **Leonardo da Vinci** para la transferencia de innovación en el emprendimiento social y la inversión social.

El proyecto busca el intercambio entre entidades de diferentes países para mejorar las cualificaciones de las personas en empresas sociales, para mejorar la evaluación del impacto de estas empresas y, a su vez, ayudar a proporcionar empleo a personas desfavorecidas. Sobre todo buscan como socios "emprendimientos sociales" relacionados con la formación profesional.

El plazo para la recepción de ofertas termina el **31 de diciembre de 2012**.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS RESTRINGIDA: INVERTIR EN LAS PERSONAS. AYUDA A LA CULTURA COMO VECTOR DE DEMOCRACIA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El objetivo global de esta convocatoria de propuestas es apoyar la cultura como vector de democratización, diversidad y desarrollo socioeconómico. En este contexto, la cultura incluye expresiones, actividades, bienes y servicios relacionados con:

- principales sectores artísticos: artes escénicas, artes visuales, literatura y patrimonio cultural y arquitectónico;
- industrias culturales: aquellas que producen y distribuyen bienes y servicios que, cuando se consideran desde el punto de vista de sus atributos, su uso o su propósito específicos, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener (cine, DVD y vídeo, televisión y radio, videojuegos, nuevos medios de comunicación, música, libros y prensa);
- industrias creativas: aquellas que utilizan la cultura como materia prima pero cuya producción es principalmente funcional (arquitectura, diseño gráfico, moda y publicidad).

Los agentes culturales abarcan todos los tipos de organizaciones y las personas que trabajan en el ámbito de la cultura, de acuerdo con lo definido anteriormente.

La convocatoria de propuestas se divide en dos lotes, que corresponden a dos objetivos específicos diferentes, citados a continuación:

- ✓ Lote 1: Favorecer las expresiones culturales que fomenten la diversidad, el diálogo intercultural y los derechos humanos y culturales, en el contexto de la reconciliación, la resolución de conflictos y la democratización.
- ✓ Lote 2: Reforzar las capacidades de los agentes culturales para el desarrollo de un sector cultural dinámico que contribuya al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

La presente Convocatoria de Propuestas es restringida. En un primer momento solo podrán presentarse los Documentos de Síntesis para su evaluación. Posteriormente, los solicitantes cuyos Documentos de Síntesis hayan sido preseleccionados serán invitados a presentar una Solicitud Completa. El plazo para la presentación de los Documentos de Síntesis es el **18 Diciembre 2012**.